

No. 004-2014

# ACTA No. 004-2014

En la revisión de Reunión del Comité de Evaluación para la revisión de los procesos de adquisiciones y contratación relacionados con los proyectos Cosecha de Agua del Municipio de Alauca, después de haber recibido del Departamento de El Paraíso y después de haber revisado el documento de evaluación técnica procedimos a aprobar el trámite de pago de los siguientes proveedores:

**1- CJ Ingenieros S. de R.L. de C.V.**

**Lps. 448,500.00**

Este pago corresponde a las obras de ingeniería de seis (6) cosechas de agua ubicadas en el Municipio de Alauca, Departamento de El Paraíso, de acuerdo a lo que se establece en la Cláusula Segunda del Contrato No. Alauca-006-2014.

En base al Decreto de Emergencia Numero PCM-032-2014 publicado en el Diario oficial La Gaceta en fecha 28 de Julio del 2014

En fe de lo anterior, la Comisión Evaluadora aprueba el pago para los proveedores antes mencionados.

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de Octubre de 2014.

  
Ing. Ramon Carcamo  
Asistente Técnico

COMISION EVALUADORA

  
Ing. Juan Carlos Colindres  
Director PRONAGRI

  
Lic. Allison Montoya  
Gerente Administrativo

